

**CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA**  
**"CONTRATACIÓN DE COORDINADOR DE MANEJO DEL FUEGO"**  
**No. L001\_F\_JIAS\_2024 SEGUNDA VUELTA**

La JIAS es un Organismo Público Descentralizado Intermunicipal (OPDI) creado mediante convenio de fecha 09 (nueve) de junio 2014 (dos mil catorce) y publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el día 01 (uno) de julio del 2014 (dos mil catorce), dotado de personalidad jurídica, presupuesto y patrimonio propios. En los municipios: Acatic, Arandas, Cañadas de Obregón, Jalostotitlán, Jesús María, Mexxicacán, San Ignacio Cerro Gordo, San Julián, San Miguel el Alto, Tepatitlán de Morelos, Valle de Guadalupe, Yahualica de González Gallo, todos del Estado de Jalisco, con carácter de organismo público descentralizado intermunicipal (OPDI).

La Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en la cláusula séptima del Convenio de Creación del Organismo Público Descentralizado Intermunicipal de fecha 09 (nueve) de junio 2014 (dos mil catorce), formalmente acuerda convocar e iniciar el proceso de selección y Contratación de personal a través de la siguiente:

Las bases de esta segunda vuelta se mantienen igual a la licitación **L001\_F\_JIAS\_2024** así como todos los apartados de dicha convocatoria, a excepción de la cláusula *QUINTA. (ETAPAS DE LA CONVOCATORIA)*.

Las fases o etapas que comprende esta segunda vuelta se llevarán a cabo en las fechas que se establecen a continuación:

<b>Publicación de la Convocatoria:</b>	01 de abril de 2024.
<b>Fecha límite recepción de solicitudes:</b>	08 de abril de 2024.
<b>Revisión curricular:</b>	09 al 12 de abril de 2024.
<b>Entrevistas:</b>	15 de abril de 2024. (o un día hábil después de la revisión curricular)
<b>Resolución y notificación:</b>	16 de abril de 2024. (o un día hábil después de la entrevista)
<b>Inicio de Contratación:</b>	22 de abril de 2024.

Estas fechas están sujetas a cambio, en cuyo supuesto la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur (JIAS) informará las nuevas fechas que se programen a través del correo electrónico que fue proporcionado en su registro por las y los aspirantes.

En caso de ser necesario, dicha licitación se puede consultar en nuestra página oficial [jias.com.mx](http://jias.com.mx) en el apartado de convocatorias.

Los interesados podrán entregar su proposición conforme a la cláusula QUINTA, deben asegurarse de entregar su documentación completa solicitada en la cláusula SEGUNDA por cualquiera de los siguientes medios:

- a) Vía electrónica: [fuego@jias.com.mx](mailto:fuego@jias.com.mx) con copia a [licitaciones@jias.com.mx](mailto:licitaciones@jias.com.mx), con el número de licitación pública N. L001/F\_JIAS\_2024, en el asunto del correo, en archivo con formato PDF



firmados por el Licitante. El horario máximo para la recepción de los registros vía electrónica vence a las 24:00 horas del día 08 de abril de 2024.

- b) Entregando personalmente la documentación requerida en sobre cerrado y rubricado, con el número de licitación en la que participa N. L001/F\_JIAS\_2024, en la oficina de la Dirección de la JIAS en el domicilio Ctra. Tepatitlán-San Juan km 81, Valle de Guadalupe, Jalisco de lunes a viernes en horario de 09:00 a 16:00 horas.

Es responsabilidad del aspirante confirmar la recepción de su documentación para su postulación.

Los resultados de la convocatoria serán notificados por correo electrónico y/o teléfono a los participantes.



Valle de Guadalupe, Jalisco a 01 de abril de 2024.

Mtro. Raymundo Gutierrez Rábago

Director

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

